INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES

CVE-2015-3663 *Notificación de resoluciones de suspensión recaídas en expedientes de Pensión No Contributiva. Expediente 2011/204 y otros.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/99, de 13 de enero, se hace pública notificación de resoluciones de SUSPENSIÓN recaídas en los expedientes de Pensión no Contributiva que se indican, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, esta no se ha podido practicar.

En base al artículo 61, de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dado que la publicación íntegra del contenido del acto pudiese lesionar derechos o intereses legítimos, se emplaza a los interesados para que comparezcan, en el plazo de 5 días, en el Instituto Cántabro de Servicios Sociales, Servicio de Acción Social e Integración, General Dávila 87, 3ª planta, 39006, de Santander, para obtener conocimiento del contenido íntegro de la Resolución.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Número expediente	Apellidos y Nombre	Último domicilio
2011/204	Simal Marset, Enrique	Hermanos Torre Oruña, 2 A, portal 5, primero G 39600 Muriedas
2001/778	Sierra Rumoroso, Borja	Bonifaz, 13, segundo D 39003 Santander
2004/783	Salazar Montoya, Cipriano	Centro Penitenciario El Dueso, Carretera de Berria, sin número 39740 Santoña
2009/349	Sainz de la Peña, Maria José	Calle Abad Paterno, 4, bajo A 39740 Santoña
2014/25	Redondo San Emeterio, Miguel	Candina, 31 39011 Santander
2003/669	Perez Perez, Juan	Enseñanza, 18, cuarto 39001 Santander
9134	Newport Cano, Enrique	Suano, 24, Izara 39213 Campoo de Suso
2006/275	Gomez Perez, Marcelino	Cuesta Garmendia, 9, primero izquierda 39008 Santander
2000/441	Moralejo Torices, José Luis	Mártires, 16, primero D 39300 Torrelavega
2013/667	Lopez Mere, Maria Carmen	Calle de la Serna, 15, primero centro 39500 Cabezón de la Sal

CVE-2015-3663

2008/198	Escalante Cos, Luz Divina	Calle José Zamanillo, 9, tercero D 39700 Laredo
2009/86	Barrul Crepachi, Jesús	Barrio el Castro, 47 B 39011 Santander

Santander, 4 de marzo de 2015.
La directora del Instituto Cántabro de Servicios Sociales,
Mª Isabel Urrutia de los Mozos.

2015/3663

CVE-2015-3663